

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
026	15	MAYO	2018	2:13 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** DANE – CENSO

## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo del señor Luis Carlos Mendoza – Jefe Municipal del DANE y su equipo de trabajo de Santa Rosa de Osos
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
6. Proposiciones y varios

## DESARROLLO

### 1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY
9. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

- 10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
- 11. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
- 12. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
- 13. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

El señor Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## **2. Oración**

Realizó la oración la Concejal Nora de las Misericordias Medina Jaramillo.

## **3. Lectura y aprobación orden del día**

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

## **4. Intervención a cargo del señor Luis Carlos Mendoza – Jefe Municipal del DANE y su equipo de trabajo Santa Rosa de Osos**

El Censo va hacer de población y vivienda esta enfocado con los objetivos de población y de vivienda contar las personas que habitan en el municipio y mirar la calidad de la vivienda de las personas que están habitando en el municipio este es el principal fundamento del Censo 2018.

El Censo lo organiza el DANE; el Departamento Administrativo Nacional de estadística por mandato presidencial como una meta del Gobierno, este Censo se ha distribuido a nivel nacional es decir es para todo Colombia iniciándose en varias etapas el año pasado se inició con las convocatorias al personal que quería trabajar en el Censo, este año a partir de abril se realizaron unas capacitaciones y después de esto se escogieron las personas para continuar con el proceso de participación en las labores del Censo. En la casa de la mujer está funcionando toda la parte Administrativa para así poder tener atención al público y llevar a cabo todo el operativo del Censo.

Quiero hacer la aclaración y es que en la zona rural estamos un poco estancados por el motivo de que no hemos podido realizar la contratación para el transporte que nos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

llevara a todas las veredas y corregimientos del municipio de Santa Rosa de Osos; por el momento se ha estado trabajando en la parte urbana con todo el equipo de trabajo que actualmente se encuentra en el municipio.

INTERVIENE LA SEÑORA ANA ISABEL FERNÁNDEZ, DELEGADA MUNICIPAL, EQUIPO DE TRABAJO CENSO – DANE, DICE... De ante mano reconozco el acompañamiento que se ha tenido por parte de la Administración Municipal porque han estado muy atentos en todo el proceso y en todo el acompañamiento.

Nosotros como equipo de trabajo estamos sensibilizando a la comunidad en general, por ejemplo, ya se había mandado alguna información a las emisoras de que estuvieran un poco atentos cuando todo el equipo del censo estuviera en todo el proceso, de la misma forma con las parroquias y con el comando también se esta trabajando muy de la mano ellos tienen la identificación y el nombre de las Censitas que están en la parte urbana y que se trasladaran a las veredas.

Quiero hacer una aclaración y es que el CENSO – DANE es el encargado de pagar el transporte para los Censistas poderse trasladar a las veredas, no tiene nada que ver la alcaldía y la comunidad; si hago le hago la solicitud a la comunidad y es que estén prestos a atender a la persona que esta realizando el CENSO de igual forma el Censita tendrá si identificación para que no haya inconvenientes con la comunidad.

INTERVIENE EL SEÑOR WALDO ESTEBAN PATIÑO, APOYO ADMINISTRATIVO, EQUIPO DE TRABAJO CENSO – DANE, DICE... En el tema de contratación el DANE destino el personal de doce (12) censistas tanto para área urbana como para área rural en este momento se cuenta solo con ocho (8) censistas, hemos enviado solicitud a nivel nacional con la información de las personas que presentaron la capacitación, pero a la fecha no hemos obtenido ninguna respuesta por parte de nivel nacional con todo este de contratación; de igual manera tenemos cuatro (4) supervisores de los cuales lamentablemente la semana pasada renuncio uno, nosotros vamos a seguir insistiendo ya que es una necesidad que se tiene, porque es una necesidad que se tiene.

Con el tema de transporte lo que sucede como Ana lo mencionaba el transporte lo proporciona el DANE, nosotros realizamos la solicitud y ellos se encargan de aprobarnos o rechazarnos esas solicitudes hasta el momento todas las solicitudes que hemos realizado no las han aprobado, acá lo que esta sucediendo es que no se tiene una contratación directa con una transportadora, nosotros como funcionarios de acá del

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

municipio no tenemos la potestad de realizar este tipo de contratación porque todos los recursos están destina, estamos a la espera de que nos aprueben el transporte para la zona rural y así poder comenzar sin ningún contratiempo.

**INTERVENCIÓN A CARGO DEL SEÑOR, IVÁN DARÍO LOPERA, SUPERVISOR CABECERA MUNICIPAL, EQUIPO DE TRABAJO CENSO – DANE, DICE...** El Censo que se realizara en este 2018 es la caracterización de toda la población residente en las viviendas en el territorio nacional; a través de un Censo sabemos cuantos somos, donde estamos y como vivimos toda esta información es identificada tanto para que organismos públicos como privados tomen decisiones políticas, sociales y económicas que benefician a todos los residentes del país.

El Censo 2018 será en un evento muy importante para el país porque nos va a decir cuantos somos, como estamos organizados y sexo; cuantos hijos tenemos y como vivimos en la actualidad toda esta información es importante para la formulación de políticas públicas y atención a grupos específicos de la población. El ultimo Censo que se realizo fue en el 2005 por lo que con seguridad veremos que han ávido grandes cambios desde entonces y nos estamos enfrentando a los cambios de un nuevo país.

#### **5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales**

**INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA...** ¿Los habitantes de la calle, que están en la cárcel y en Hospitales como serian censados; y de la misma forma las personas que se encuentran de viaje?

**RESPONDE EL SEÑOR, IVÁN DARÍO LOPERA, SUPERVISOR MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL, DICE...** Respecto a los indigentes, el DANE tiene una política de que indigentes y personas que habitan en zonas especiales de alojamiento se manda una notificación, con los indigentes se debe contar con el apoyo de la personería para acoger estas personas y hacer un Censo

Los lugares de alojamiento se les manda una notificación para poder ir y realizar el Censo; respecto a las personas que por motivos ya sea laboral o personal se encuentran viajando, el DANE considera que estas personas se deben Censar porque permanencia solo seis meses en solo sitio.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

NUEVAMENTE INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA... ¿Si en una vivienda habitan 5 hogares como sería el proceso?

RESPONDE EL SEÑOR, IVÁN DARÍO LOPERA, SUPERVISOR MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL, EQUIPO CENSO – DANE, DICE... El proceso sería que se realiza el Censo por hogar, no por persona que encabeza la vivienda sino por hogar.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿Cómo están manejando todo el tema de atención a la comunidad en la sede de la Casa de la mujer y quero que den una explicación mas a fondo sobre como van a manejar el Censo en la zona rural?

RESPONDE LA SEÑORA, ANA ISABEL FERNÁNDEZ, DELEGADA MUNICIPAL, EQUIPO CENSO – DANE, DICE... Frente al tema de atención a la comunidad, el horario de la oficina estamos de 8:00 a.m. de 5:00 p.m. pueden ir en el trascurso de todo el día ya que siempre estamos permanentes.

Frente al Censo de la zona rural se tiene planeado hablar con las presidentes de cada vereda o corregimiento para ubicar a las personas que vana realizar el Censo en cuanto al tema de hospedaje, en el momento estamos con todo el tema de organización y dialogo con los presidentes.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, PREGUNTA... ¿Cuándo usted habla de hospedaje en la zona rural como sería la forma de pago, o sería algo humanitario? ¿En caso de que en una casa de la zona rural no se encuentre nadie, esas personas se pueden acercar a la casa de la mujer para que queden censados?

RESPONDE EL SEÑOR, LUIS CARLOS MENDOZA, JEFE MUNICIPAL DEL DANE, DICE... En cuanto al hospedaje, a los censistas se les da un dinero diario para todo el tema de viáticos, de igual forma nosotros si solicitamos una colaboración por parte de toda la comunidad para ver donde se pueden hospedar los censistas.

En cuanto a la pregunta de si la familia queda sin censarse de nada serviría que se acercaran a la casa de la mujer ya que la entrevista se debe realizar en la casa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

NUEVAMENTE INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA... ¿Para cuando se tiene previsto la finalidad del Censo nacional?

RESPONDE EL SEÑOR, LUIS CARLOS MENDOZA, JEFE MUNICIPAL DEL DANE, DICE... Aun no hay una fecha prevista, como le hemos mencionado apenas estamos comenzando.

NUEVAMENTE INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, DICE... Yo si quisiera que estuvieran mas pendientes en la zona rural para poder censar ya que en esa parte es muy común de que las viviendas se encuentren solas, de que haya más comunicación entre ustedes y todas las comunidades de la zona rural y que también avisen por las emisoras que días vana estar y así la comunidad este enterada y prepara para atenderlos.

RESPONDE EL SEÑOR, IVÁN DARÍO LOPERA, SUPERVISOR MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL, EQUIPO CENSO – DANE, DICE... Las sugerencias que usted da son validas y las vamos a poner en practica y frente a la pregunta que usted ahora realizo de que, aunque se pase la información de que días va a estar el DANE en la vereda y por cualquier motivo los residentes de la vivienda no vanan estar pueden dejar la información con el vecino para así nosotros podamos realizar bien la tarea.

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, DICE... Yo veo que a ustedes aun les falta personal, no se si tuvieron en cuenta a las personas de la zona rural para contratar, veo que tienen unas dificultades con el transporte con esto me refiero a que, porque no tuvieron en cuenta a personas que viven en el sector de San Pablo, Aragón, San Isidro para que personas que habitan en ese lugar realizaran el censo ya que estas personas conocen mas del lugar y así se facilitarían las cosas.

RESPONDE EL SEÑOR, LUIS CARLOS MENDOZA, JEFE MUNICIPAL DEL DANE, DICE... Lo de la dificultad del transporte como se ha mencionado estamos dando solución, y en cuanto a lo de contratar personas de la vereda la convocatoria se hizo para todas las personas, ya no sabría decir el porque no quedaron seleccionados, sin embrago se tendrá en cuenta su sugerencia para contratar más personas.

## 6. Propositiones y varios

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

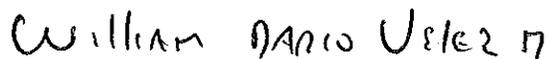
INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE, WILLIAM DARÍO VÉLEZ, DICE... Quisiera de que si es posible que le dieran debate al proyectó de acuerdo el primer debate el día de hoy, y para informarles que la sesión que se tiene programada para mañana 16 de mayo con el Secretario de Gobierno será cambiada para el próximo 25 de mayo por motivos de que el Señor Secretario tiene una audiencia muy importante a la que no puede dejar de asistir.

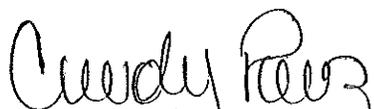
INTERVIENE EL CONCEJAL, DIEGO ALBERTO ESPINOSA TABORDA, DICE... Quiero hacerle una invitación a la señora Alcaldesa de que si es posible realizar otro proyecto de vivienda ya que el Municipio de Santa Rosa de Osos tiene muchos habitantes los cuales quieren ser beneficiarios de una vivienda.

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 3:20 p.m. el 15 de mayo de 2018.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 17 de mayo de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA  
Presidente Concejo Municipal

  
CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA  
Secretaria General Concejo Municipal